

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 40352**Nombre:** Trabajo investigación**Ciclo:** Máster Universitario Oficial / Postgrado Doctorado**Créditos ECTS:** 14**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
------------	--------	-------	---------

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
------------	---------	----------

COORDINACIÓN

TOLEDO NAVARRO RAFAEL

RESUMEN

El Trabajo de Investigación (10 ECTS) comprende 250 h de trabajo y redacción de memoria final. El objetivo de la asignatura Trabajo de Investigación es permitir a los/as estudiantes que cursen la orientación investigadora, obtener las habilidades y destrezas necesarias para la realización de un trabajo de investigación. Esta asignatura preparará para valorar críticamente y saber utilizar y aplicar las fuentes de información relacionadas con la parasitología y las enfermedades parasitarias y sus aspectos sanitarios. Se aportará la formación básica para la actividad investigadora, con capacidad de formular hipótesis, recoger e interpretar la información para la resolución de problemas de acuerdo con el método científico, comprendiendo la importancia y limitaciones del pensamiento científico en materia de enfermedades parasitarias tropicales. La memoria escrita final (en formato POSTER) incluirá Introducción, Material y Métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. El contenido versará sobre una enfermedad parasitaria o aspecto de la misma, y será dirigida por un profesor participante en la impartición de las enseñanzas del Master. Se podrá realizar tanto en dependencias de la Universitat de Valencia, como en otros centros españoles o extranjeros. En el Aula Virtual de la asignatura se detalla las directrices que tiene que seguir el estudiante para la elaboración de la correspondiente Memoria. La memoria se presentará redactada exclusivamente en IDIOMA INGLÉS. El tutor, de acuerdo con el estudiante, le asignará el tema de trabajo de investigación a realizar.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se valorará el conocimiento del idioma inglés.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2038 -

Conocer y usar con fluidez las categorías, prescripciones y procedimientos relevantes para cada caso y sus antecedentes y soluciones más significativas.

Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores de la convivencia social.

Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.

Participar en debates y discusiones, y ser capaces de resumirlos y extraer de ellos las conclusiones más relevantes y aceptadas por la mayoría.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Proyectar sobre problemas concretos sus conocimientos y saber resumir y extraer los argumentos y las conclusiones más relevantes para su resolución.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Saber trabajar en equipos multidisciplinares reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.

Ser capaces de integrarse en equipos, tanto en función de directivos o coordinadores como en funciones específicas acotadas y en funciones de apoyo al propio equipo o a otros.



Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.

Ser capaz de asumir cualquiera de las tareas y responsabilidades relacionadas con las enfermedades parasitarias humanas: preparación práctica y formación teórica actualizadas de sanitarios para desempeñar trabajos, funciones y cargos de todo tipo y nivel en el amplio campo de la lucha, control, diagnóstico, difusión, enseñanza y estudio de las enfermedades parasitarias en todo el mundo.

Utilizar las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Trabajo de investigación: Desarrollo de un trabajo de revisión bibliográfica o experimental de temas relacionados con enfermedades parasitarias tropicales: el método científico; observación, hipótesis y teoría; información científica en Enfermedades Parasitarias Tropicales; bibliotecas y centros de documentación; catálogos; bases de datos; acumulación y recuperación de la información; referencia bibliográfica.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	128,00
Estudio y trabajo autónomo	82,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	210,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Uso de metodología individualizada y adaptada al estudiante. El tutor o tutora, mediante discusión de temas, recomendación de lecturas, participación en actividades de apoyo, en foros de debate y de presentación de aportaciones, cursos de metodología específica, coordina y orienta la formación del estudiante para que adquiera las herramientas propias de la actividad investigadora.



EVALUACIÓN

S'aprovarà l'assignatura amb 5 punts sobre 10.

L'avaluació s'efectuarà mitjançant:

- a) Valoració del tutor de l'actitud, iniciativa, participació i assistència (Congressos, Jornades, Xerrades, Projectes, etc.) i grau d'implicació de l'alumne en tot el procés d'aprenentatge (30%);
- b) Valoració per part del tutor d'una memòria escrita final tipus POSTER (70%). A l'Aula Virtual de l'assignatura es detallen les directrius que ha de seguir l'estudiant per a l'elaboració de la Memòria corresponent.

Tingueu en compte que, d'acord amb l'article 13. d) de l'Estatut de l'Estudiant Universitari (RD 1791/2010, de 30 de desembre), és deure d'un estudiant abstenir-se en la utilització o cooperació en procediments fraudulents a les proves d'avaluació, als treballs que es realitzin o en documents oficials de la universitat. Es preveu aplicar el Protocol d'Actuació durant la realització de Proves d'Avaluació. Accessos a la normativa: <https://links.uv.es/3zNcVL5>

BIBLIOGRAFÍA

Las obtenidas al realizar búsquedas bibliográficas de artículos de revisión y experimentales de la temática seleccionada en las bases de datos relativas a las actividades del trabajo.